Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 11 de abril del 2017

LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PARA EL "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID 329.866

ADENDA Nº 1

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PARA EL "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** que la fecha de Recepción y Apertura de sobres de ofertas es prorrogada de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:
ANEXO 1:
16- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción* y a más tardar el día miércoles 05 de abril de 2017 hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día MIÉRCOLES 05 de ABRIL de 2017 a las 08:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03.

DEBE DECIR;
ANEXO 1:
16- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción* y a más tardar el día miércoles 19 de abril de 2017 hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día miércoles 19 de ABRIL de 2017 a las 08:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03.

OBS.: los demás puntos que conforman el pliego de bases y condiciones del presente proceso y que no han sufrido modificación en base a lo expuesto en la Adenda, se mantienen inalterables y deberán ajustarse a la misma.

Lic. **LUZ TERESITA MARTÍNEZ G.**
Directora
Dirección de Contrataciones

LTMG/dv
DC